

MIN. INT. (ORD.) N° 3722 /

ANT.: Ley de Presupuesto año 2014.

MAT.: Remite informe del Segundo Trimestre del año 2014, correspondiente a Programa 03, glosa 04.

SANTIAGO, 30 JUL 2014

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : OFICINA DE PRESUPUESTO  
SENADO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en la glosa citada en materia, de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2014, a esta Subsecretaría le corresponde informar trimestralmente a la Oficina de Presupuesto del Senado, sobre el avance de sus programas.
2. Por lo anterior, remito a usted, la información requerida para el segundo trimestre del año en curso.

Saluda atentamente a usted,



*[Handwritten signature]*  
**RICARDO CIFUENTES LILLO**  
Subsecretario de Desarrollo  
Regional y Administrativo

*[Handwritten initials]*  
**EJA/NFF/NAT/SQZ/FCM**  
**DISTRIBUCIÓN:**

1. Oficina de Presupuesto – Senado de la República
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Municipalidades
7. Departamento de Planificación y Control de Gestión
8. Oficina de Partes